



DECRETO N°

163

TEMUCO,

19 ENE. 2017

VISTOS:

1.- La Ordenanza N° 2 del 24.12.1993, y sus modificaciones, en cuyo anexo norma la Instalación de mesas en Bienes Nacionales de Uso Público (BNUP) según Título VII art. 14 punto 7.

2.- La carta solicitud de don Ebner Concha Saavedra, Rut 11.492.957-3, quien cuenta con las patentes comerciales de Restaurantes roles 4-2206 y rol 4-2247.-

3.- El Ord. N° 51 de fecha 05.01.2017, de la Dirección de Obras Municipales mediante el cual se solicita la opinión al Sr. Alcalde por la instalación de mesas en la propiedad ubicada en Calle Lautaro 1106 y sobre el cual el señor Alcalde autoriza el uso de suelo solicitado según providencia estampada en oficio citado anteriormente.

4.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorícese a don Ebner Concha Saavedra Rut 11.492.957-3, la ocupación de un Bien Nacional de Uso Público, consistente en la instalación de 3 mesas de atención de público frente a su local de restaurant ubicado en calle Lautaro 1106, durante el periodo del 10/01/2017 al 31/12/2017, en los horarios de funcionamiento del local, ocupando efectivamente un total de 10,00 m2. Lo cual no deberá interrumpir el paso de peatones por la vereda. Deberá al termino de funcionamiento del local, retirar todo el mobiliario que se encuentre haciendo uso de la vía pública.

2.- El valor a pagar por el uso del bien nacional de uso público corresponderá a lo dispuesto por la Ordenanza de Derechos Municipales Nro. 002 de fecha 24/12/1993, y serán cobrados por el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL**



MBR/RST.rst.

c.c. Dpto. Rentas y Patentes
Dir. Obras Municipales Iddoc 1205623
Interesado

1212785

ORD.-

ANT.- Solicitud interesado

MAT.- Ocupación de vía pública con
Instalación de mesas.

Temuco,

05 ENE. 2017

A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Don Ebner Concha Saavedra, ha solicitado autorización para hacer uso de un bien nacional de uso público para instalar mesas de atención a clientes en calle Lautaro 1106, propiedad rol de avalúo 52-16, frente a su local comercial destinado a Restaurant.

Esta Dirección de Obras estima que es posible acceder a lo solicitado considerando también para ello el informe emanado de Dirección de Tránsito de este municipio.

Se remiten al señor Alcalde los antecedentes para su confirmación o rechazo a la presentación de este contribuyente.

Saluda atentamente a Ud.

DE ACUERDO

[Handwritten signature]



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

6/1/17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MBR.rst.-
Distribución.-

- 1.- Alcaldía
- 2.- Dirección de Obras Iddoc 1184727
- 3.- Unidad Inspección DOM.

DOM. ¿?

Temuco

General MACKENNA.

ORD.- 1678

ANT.- Solicitud interesado

MAT.- Ocupación de vía pública con
Instalación de mesas.



2/11/16

Temuco, 28 NOV. 2016

A : SR. ALCALDE DE LA COMUNA

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Don Ebner Concha Saavedra, ha solicitado autorización para hacer uso de un bien nacional de uso público para instalar mesas de atención de clientes en calle General Mackenna esq. Lautaro, por G. Mackenna, propiedad rol de avalúo 52-16, frente a su local comercial destinado a Restaurant.

Esta Dirección de Obras estima que es posible acceder a lo solicitado considerando también para ello el informe emanado de Dirección de Tránsito de este municipio.

Se remiten al señor Alcalde los antecedentes para su confirmación o rechazo a la presentación de don Ebner Concha.

Saluda atentamente a Ud.



MARCELO BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

29/11/16

Notas:
- notificar para que obtenga número municipal

¿ SR. ADMINISTRADOR?

MBR.rst.-

Distribución.-

- 1.- Alcaldía
- 2.- Dirección de Obras Iddoc 1182934
- 3.- Unidad Inspección DOM.

1184727

ORDINARIO N°: 895

ANT: Ord. 1563 de 17/10/2016

MAT: Ocupación de Bien Nacional de Uso Público.

TEMUCO, 24 NOV. 2016

DE: DIRECCION DE TRÁNSITO

**A: DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
SR. CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-SORIO**

Conforme a Ord. N° 1563 citada en Antecedente, en la cual solicita opinión respecto a la solicitud de don Ebner Concha de hacer uso de un Bien Nacional de Uso Público ubicado en calle General Mackenna, específicamente en la vereda, le informo lo siguiente:

- *La calle tiene un ancho de 4 metros aproximadamente, y el señor Ebner Concha quiere hacer uso de B.N.U.P. para instalar 3 mesas, en donde va a ocupar un total de 1.30 metros dejando libre un espacio de 2.7 metros para uso peatonal, por lo tanto no hay ningún inconveniente con que haga uso.*



WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE
TRANSITO

JHV
Distribución
Archivo Ingreso
DOM

Ingreso oficina de Transito N° 1165338

1782934

Temuco

ORD.- 1563

ANT.- Solicitud interesado.

MAT.- Instalación mesas sobre un
B.N.U.P..

Temuco, 17 OCT. 2016

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. DIRECTOR DE TRANSITO
DON WALTER JACOBI W.

Don Ebner Concha Saavedra, ha solicitado a este municipio autorización para hacer uso de un bien nacional de uso público con mesas para atención de público frente a su local comercial, destinado a Restaurant, en calle Lautaro 1106. Al respecto esta Dirección de Obras solicita su opinión en cuanto a la factibilidad de considerar la ocupación de esta vía de circulación peatonal.

Se acompañan antecedentes.

Saluda atentamente a Ud.

Don Ebner Concha Saavedra
solicitud para mesas
frente para Restaurant
en calle Lautaro 1106

[Handwritten signature]

CRISTIAN BARBIENTOS LOMA-SORIO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RST.rst.-

Distribución -

1.- interesado

2.- Dirección de Obras (7204)

3 - Unidad de Inspección DOM.

11653


Señor:
Miguel Becker Alveal
Alcalde I. Municipalidad de Temuco
Presente

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	
Oficina de Partes	
Nº	007204
FECHA ENTRADA	29 SEPT. 2016
HORA INGRESO	
DEPTO	Lautaro
RESPONDER ENTÉRNO	

Por medio de la presente, Yo, **Ebner Concha Saavedra**,
Rut. _____ con domicilio comercial en _____

vengo a solicitar autorización para instalar un máximo de 3 mesas al exterior de mi restaurant por la vereda de calle General Mackenna que está resguardada por protección de fierro. Las mesas serán instaladas y separadas con jardineras creando un entorno más amigable con el medio ambiente. El ancho de la vereda es de 4.30 MTS y yo ocuparé 1.30 MTS, quedando 3 metros libres para el tránsito de los peatones. Hago hincapié que mi local es de comidas típicas caseras como: Pastel de chocho, cazuelas, guatitas, porotos granados, etc. Con este espacio de trabajo pretendo generar 2 nuevos empleos y así dar una mejor atención a los turistas que nos visitan.

Esperando una favorable respuesta le saluda Atte.,


Ebner Concha Saavedra
Rut _____

Temuco, 29 de septiembre de 2016.



*Fol 52-16, LAUTARO 1106
VEREDA ORIENTE*